

Málaga, 2 de septiembre 2025

Doctor
LUIS ARNULFO RAMIREZ LOPEZ
 Alcalde Municipal
 Molagavita, Santander

Referencia: Administración Vial de las carreteras nacionales a cargo de la Dirección Territorial Santander, grupo AMV 1 lote 1.

Asunto: Informe sobre construcción acceso a predio privado obstruyendo la cuneta de la vía PR20+160 margen derecha en le RUTA 55ST02 MALAGA-LOS CUROS.

Cordial Saludo,

En los recorridos rutinarios sobre la ruta 55ST02 Málaga-Los Curos se ha evidenciado la construcción de un acceso a predio privado en el PR20+160 margen derecha, obstruyendo la cuneta y drenaje de la vía, con estructura en concreto como se observa en las fotografías, que además incrementa el riesgo de accidentes.

Por lo anterior informamos a la Administración Municipal para que se tomen las medidas correctivas urgentes necesarias para garantizar la estabilidad de la vía por la labor realizada y evitar estas situaciones en el corredor vial según lo establece la ley 1228 de 2008 en su ARTÍCULO 9o. DEBERES DE LAS AUTORIDADES. "Es deber de los alcaldes cuidar y preservar las áreas de exclusión a las que se refiere esta ley y en consecuencia, están obligados a iniciar de inmediato las acciones de prevención de invasiones y de restitución de bienes de uso público cuando sean invadidas o amenazadas so pena de incurrir en falta grave. Para tales efectos, la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía de Carreteras adscrita al Ministerio de Defensa y las demás autoridades de tránsito de todo orden quedan obligadas a reportar a los alcaldes sobre cualquier comportamiento anormal con respecto al uso de dichas fajas."

Agradecemos la pronta atención y gestiones que puedan adelantar por parte de la Alcaldía Municipal.

Cordialmente,



JOSE LUIS VALDERRAMA VELASCO
 ING RESIDENTE AMV1 SANTANDER
 CONSORCIO DATAR 24

Proyectó/Elaboró: JLVV

C.C.	Ing. Hernán Dulce - INVIAS Territorial Santander Inspección de Policía Municipio Molagavita Archivo Oficina			
Anexos:	Registro fotográfico	CD ()	Tomos ()	Planos ()

REGISTRO FOTOGRAFICO RUTA 55ST02 PR20+160



Acceso en concreto obstruye drenaje y genera riesgo de accidentes.



INVIAS



Remite: CONSORCIO DATAR 24 <consorciodatar24@gmail.com>

Fecha: 2025-09-03 11:54:38

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

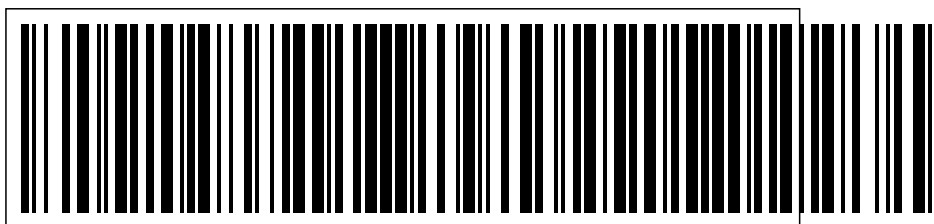
Asunto: INFORME AMVCD 512 SOBRE INVASION ZONA DE VIA RUTA
55ST02 PR20 160 M.D. MALAGA LOS CUROS CONSTRUCCIO

Adjuntos: 01

Radicado: 2025E-VUVRAZ-097955

Fecha Radicación: 2025-09-03 11:59:49

Cc: Marlon Oswaldo Gamboa Duarte <mgamboa@invias.gov.co>,
Atención al Ciudadano <atencionciudadano@invias.gov.co>



Cordial saludo,
Anexo lo anunciado,

atte,

JOSE LUIS VALDERRAMA
ING RESIDENTE AMV1 SANTANDER
CONSORCIO DATAR 24.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS